

REQUISITOS PARA LA APROBACION DE CREDITO HIPOTECARIO

Lista de verificación (Extranjeros/ Foreign Nationals)

1. COPIA DE PASAPORTE y VISA para ingresar a USA
2. CARTA DE INGRESOS de SU CONTADOR si es Independiente o EMPLEADOR si es empleado. Debe certificar:
 - Que le conoce por tantos años (Mínimo de dos años)
 - Que certifique la profesión, nombre de la empresa y/o cargo
 - Que certifique a que se dedica la compañía, localización y % de participación en la empresa
 - Que certifique su ingreso bruto anual en los últimos 2 años
 - Que certifique el ingreso del año en curso
 - Copia de la Licencia y/o Matricula de Profesional del Contador
 - Copia los artículos de incorporaciones (Registro Mercantil) / Copia del RIF
3. EVIDENCIA DE LA COMPAÑÍA QUE LE PERTENECE O EN LA QUE TRABAJA, EXISTE.
 - Si es Dueño; Copia del Registro Mercantil, y Website o Información de su compañía.
 - Si es empleado(a) copia página de lista de teléfonos públicos (Páginas amarillas) o Website
4. TARJETA DE PRESENTACION de la Compañía para la que trabaja
5. CARTA DE REFERENCIA BANCARIA (Apertura de cuenta de mínimo 24 meses; indicar buen manejo de la cuenta)
 - Una carta del país de origen acompañada de 6 meses de estados bancarios.
 - Una carta de una cuenta establecida en los Estados Unidos
6. 3 meses de extractos personales (todo las pagina aun si están en blanco) de su cuenta acá en USA.
 - Los extractos bancarios deben mostrar fondos para el depósito inicial y gastos de cierre.
 - Extractos electrónicos deben ser certificados por un oficial bancario y evidenciar número de cuenta, nombre y dirección del propietario de la cuenta.
 - La posición de los activos líquidos del aspirante debe ser conmensurada con los ingresos personales y/o los estados financieros del aspirante.
7. 2 CARTAS DE REFERENCIA COMERCIALES (Relación Credencial de mínimo 24 meses, por ejemplo, VISA, MASTERCARD, Etc.)
8. Cheque o transferencia para avalúo
9. Copia de los cheques y/o Transferencia DE LOS DINEROS DADOS al vendedor como anticipo; copia del estado de cuenta donde se debito el cheque o transferencia el cual debe ser del "titular" (estos fondos no pueden salir de cuentas corporativas).
10. UNA PRUEBA DE RESIDENCIA ACTUAL EN SU PAIS DE ORIGEN. (Recibo de Agua, Luz, Teléfono o Cable) de la propiedad indicando Nombre y Dirección
11. Si la propiedad se escritura a nombre de una corporación se requiere una copia de lo siguiente:
 - Articles of Incorporation & Shares of Stocks Certificates ejecutados
 - By-Laws o Operating Agreement (según correspondencia)
 - Certificate of Good standing (Si Aplica)
 - Corporate resolution (AL CIERRE)
 - Tax ID Number
12. DECLARACION DE RENTA POR LOS ULTIMOS 2 ANOS (EN SU PAIS)
13. CHEQUE O TRANSFERENCIA POR \$675.00 (PARA CUBRIR EL AVALUO & APLICACIÓN DE CREDITO)

LAS CARTAS MENCIONADAS DEBEN VENIR EN PAPELERIA DE LA COMPANIA QUE EXPIDA DOCUMENTOS

Cualquier Inquietud comunicarse con

Adrian Silveris +1-786-470-4293